

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Alicia».
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 8 de la tarde el vapor «Menerca».
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

HOJA CIENTIFICA, LITERARIA Y ARTISTICA.

CONOCIMIENTOS POPULARES.

LA NAVIDAD Y LA GASTRONOMIA

No será fácil hallar la razón que tienen los cristianos para celebrar el Nacimiento del Redentor del mundo, comiendo con exceso y bebiendo algo más de lo que proporcionalmente exigiría el aumento de comida; pero la costumbre es antiquísima, y el sacrificio del pavo va unido á la conmemoración de una de las mayores solemnidades que la iglesia celebra.

Viene esto á constituir una prueba en pró de la cordialidad y cariño en que viven el espíritu y la materia contra lo asegurado por un poeta célebre; la última toma una parte muy activa en las satisfacciones y desolaciones del primero; el cuerpo solemniza comiendo, las alegrías del alma; el alma, en pago, conmemora con el abatimiento y la más profunda tristeza los dolores de cuerpo; estas parecen ser las leyes de la cortesía que rigen en las relaciones de esas dos primitivas partes que componen el hombre.

Un gastrónomo erudito y filósofo á la par podría desarrollar este tema, estudiando al propio tiempo la cocina de la humanidad á través de los siglos; para los fines de aquella, para su progreso y perfeccionamiento, la tarea sería inútil; pero produciría gran sensación en el mundo gastronómico con sus succulentos descubrimientos y consolaría á ese otro mundo que ni es gastronómico ni conoce los refinamientos culinarios por serle casi desconocidas las primeras materias.

Por si hubiese uno de esos hombres de paladar de artista que un día quiera intentar esa empresa, vamos á dar á conocer algunos apuntes respecto de una determinada época, en que por lo menos ciertas clases sociales, comían con una esplendidez digna de los emperadores romanos. Verdad es que una gran parte de los españoles, como justa compensación de los excesos de los otros, y para mantener el equilibrio del estómago nacional, solo se alimentaba de la sopa, abundante como todo lo malo, que repartían los innumerables frailes de que se hallaba plagado nuestro suelo.

Allá por los siglos XVI y XVII, los banquetes de los magnates eran muy distintos de los que hoy se verifican: el lujo y la esplendidez no consistían tanto en dar de comer bien á los convidados, como en darles de comer mucho; si la cocina francesa no se había repartido aún por toda la tierra: si no había arrancado aún todos sus secretos al penúltimo de los sentidos corporales, la abundancia de los manjares, el orden en el complicadísimo servicio que se establecía, y sobre todo la multiplicidad de los platos sustituía en cierto modo los refinamientos del moderno sibaritismo. Entonces había más glotonas que golosos; ahora hay más golosos que glotonas: entonces el ideal de la gastronomía era comer mucho, ahora es comer bien, sin que esto indique que no haya en los tiempos actuales honrosas excepciones.

No se servían ya piedras preciosas en la época á que nos referimos, como en los días de fastuosidad del imperio romano; pero, en cambio, había comensal á quien en un banquete le presentaban en un solo servicio más carne que la que necesitaba para alimentarse toda su vida.

Y para que se vea que no exageramos, para que se sientan humillados los más soberbios estómagos

de nuestro tiempo, volvamos á la celebración de la Noche-Buena en días en que el territorio español era tan grande como la pobreza de sus habitantes.

Un cocinero del rey D. Felipe IV ha sido quizá el primero que en España fió al papel, en una forma completa, y en cierto modo ordenada, los secretos de su profesión; era este discípulo de Juan Mesones, célebre cocinero de S. M. la reina, y publicó su obra para hacer competencia á otro individuo de su profesión que había dado á luz algunas recetas culinarias.

Al discípulo de Juan Mesones debemos, pues, la lista del banquete que en buenas casas, y sobre todo en palacio, debía servirse en la noche de Navidad; es un «menu» como ahora decimos, completísimo, y á las personas que no tengan idea de lo que entonces era un banquete, les causará no poco asombro; pero hay que creer á un testigo de mayor excepción, como lo es en estos asuntos un texto; y á falta de un comensal superviviente, forzosamente nos hemos de atener á lo escrito por persona tan competente en la materia como lo es un cocinero.

Hé aquí la lista, pues, escrita en castellano rancio, porque los cocineros no habían comenzado aún á destrozar el francés:

«Banquete para la noche de Navidad. 1.ª vianda: Pavos asados con su salsa.—Perniles.—Ollas podridas.—Pastelillos saboyanos de ternera, ojaldrados.—Pichones y torreznos asados.—Platillos de artaletes de aves sobre sopas de natas.—Perdices asadas con salsa de limones.—Capirotada con solomo, salchichas y perdices.—Lechones asados con sopas de queso, azúcar y canela.—Ojaldres de masa de levadura con injundia de puerco.—Pollas asadas.»

Esto constituía la primera vianda ó tanda de platos que se colocaban delante de cada convidado, debiendo advertir que no se sacaba una fuente de cada cosa para que los comensales se sirvieran, nada de eso; si se trataba de pavos, había uno entero para cada uno de los comensales, y así sucesivamente.

La primera vianda se levantaba á un tiempo de la mesa por diestros pajes, asiendo cada uno un plato, y dejaban la segunda, que no era menos comfortable.

Oigamos al cocinero:

«2.ª vianda: Capones asados.—Anades asadas con salsa de membrillos.—Platillos de pollos con escalolas rellenas.—Empanadas inglesas.—Ternera asada con salsa de oruga.—Costrada de mollejas de ternera chigadillos.—Zorzales asados sobre sopas doradas.—Empanadas de liebres.—Platillos de aves á la tudasca.—Truchas frias con tocino magro.—Ginebradas.»

Con las mismas formalidades que la anterior se colocaba la tercera vianda, consistente en

«3.ª vianda: Pollos rellenos con picatostes de ubres de ternera asados.—Gigotes de aves.—Platillos de pichones ahogados.—Cabrito asado y mechado.—Tortas de sidra verdes.—Empanadas de pavos en masa blanca.—Besugos frescos cocidos.—Conejos con alcarras.—Empanadillas de piés de puerco.—Palomas torcaes con salsa negra.—Manjar blanco.—Buñuelos de viento.»

Los postres eran todos los del tiempo y los pernilles de que se habla en la primera vianda sustituían á lo que hoy se llama «Hors d'oeuvre»; antes de beber se tomaba generalmente un poco de pernil.

Es digno de observarse en el anterior «menu» que estando recomendado para el día 24 de diciembre, no se tiene en cuenta para nada la vigilia; los platos de carne son los más numerosos y la tentación á promiscuar se ofrece en todas las viandas. Había gran libertad religiosa.....en la mesa por lo menos; el tribunal de la fé respetaba por lo visto el sagrado de.....la cocina de cada potentado.

Véase pues en la anterior lista, que el pavo ocupa un lugar preferente; él inauguraba los festines en su época del año, y su preparación era de tanto cuidado que el cocinero á que nos referimos que ha publicado muy poco que sirva al arte cisoria ha creído necesario dedicar un capítulo especial á «manera de aparar» los pavos. No queremos dejarnos en el tintero una parte de esta curiosa lección que nos agradecerán los aficionados á estos inútiles trabajos.

Dice así con su propia fotografía:

«Tomarás el pavo con el tenedor y le darás un corte en la pierna derecha por la parte de adentro, otra por la parte de afuera, que vengán á juntar entrambos en la punta del hueso de la cadera, otro corte por la pulpa de la pierna que vaya arrimado por el hueso abuxo y otro por la parte de afuera por el artijo; luego otro corte por el encuentro del alon derecho que baje por toda la pechuga abaxo; luego hará otro tanto del otro lado, porque estas aves grandes han de llevar cuatro cortes en la pechuga, porque son grandes las pechugas y con dos sería poco; luego le darás otros dos cortes por los dos lados de la rabadilla, que llegue hasta el medio del espinazo, y otros dos á los lados del pescuezo que vengán á juntar casi con esotros; luego una cuchillada en medio del lomo y con esta soltarás el tenedor.»

Las vicisitudes que la parte gastronómica de la fiesta de Navidad ha sufrido para llegar desde las modestas sopas de leche de los pastores de Belén, hasta los espléndidos y abundantes banquetes que acabamos de describir, y desde estos á los estudiados refinamientos de las comidas modernas, pueden ser objeto de trabajosas investigaciones y dar motivo á escribir una historia de la humanidad juzgada por el estómago.

No cabe duda que sería una obra esta altamente filosófica y fundamental; después de todo, la mitad de los grandes hechos que la historia registra en sus páginas han tenido origen en las aspiraciones de alguno ó varios estómagos necesitados, y de ninguna manera se llegará mejor á formar juicio sobre un hecho determinado que apreciándolo desde su origen.

Para el caso de que esta obra se escriba, aquí quedan nuestros modestos apuntes.—Emilio Sanchez Pastor.

CURIOSIDADES Y EFEMERIDES DEL DIA DE NAVIDAD

De tal modo se había perdido en los primeros siglos de la era vulgar la tradición del día preciso en que naciera Jesucristo, que ni los cristianos de Alejandria, ni los de Asia, ni los occidentales celebraban en el mismo mes del año la más risueña, popular y ruidosa de sus festividades.

Para los unos vino el Mesías al mundo en abril, cuando las flores comienzan á embellecer las campiñas; para los otros en Marzo, que era por entonces el primer mes del año; para los más á princi-

pios de enero, confundiendo en una sola las dos fiestas de Epifanía.

Navidad, creencia que prevaleció al dictar el Papa Telesforo, en el segundo siglo, reglas para solemnizar el Nacimiento del Salvador.

No pudo, sin embargo, comprender Julio I, en el cuarto siglo; cómo coincidían el Natalicio de Jesucristo con la adoración de los Reyes Magos, y encargó á los más doctos en historia y geografía que averiguasen la verdad.

Partiendo de un hecho reconocido como cierto, á saber: que la Santa Familia fué á Belén á fin de empadronarse, á consecuencia del decreto promulgado por Augusto para que en todo el imperio romano se hiciese un recuento de sus pobladores, no fué difícil descubrir, registrando los archivos de la Ciudad Eterna, que el encargado de formar el censo de Judea se llamó Quirinio. Compulsando, por consiguiente, sus trabajos; cotejando fechas de la Circuncisión, de la Presentación en el templo, y teniendo en cuenta la salida de la Virgen Santísima á los cuarenta días de su divino alumbramiento, así como otros sucesos relacionados con el gobierno de Judea, se pusieron todos los consultados de acuerdo para informar al Soberano Pontífice que el Redentor del mundo había nacido en la noche del 24 al 25 de Diciembre, ejerciendo entonces Joazar el supremo sacerdocio en Jerusalem, reinando Herodes, apellidado el Magno, y siendo gobernadores romanos Quintilio Varo de la Alta Siria y Sentio Severo de la Baja.

* * *

Aquel Herodes era padre del que, apellidado Antipas, reinaba como tetrarca en la Judea cuando fué Jesucristo crucificado.

El primero, cruel, suspicaz y parricida, fué el que ordenó la degollación de los inocentes. Murió, según Josefo, en la primavera que siguió al nacimiento de Jesucristo; según otros, tres años después. El segundo, muy perverso también, fué desterrado por Calígula á los Galias, donde acabó sus días.

Entre ambos había sido tetrarca Arquelao, que fué confinado por sus malversaciones, y se habían sucedido como gobernadores romanos de Judea, Anio Rufo, Valerio Grato y, por último, Poncio Pilatos, que después se suicidó en el destierro á que le había condenado el emperador Tiberio.

* * *

Aun cuando no hay divergencias sobre el día en que nació Jesucristo, disienten los historiadores en la determinación del año, resultando, según los más autorizados cómputos, que al introducir Dionisio el Eigno en la cronología el uso de la era cristiana, se equivocó en cuatro años, error en que le hizo incurrir la creencia de que desempeñaban entonces el consulado Cayo César y Emilio Paulo, sin advertir que en esta época había sucedido ya Arquelao á Herodes como tetrarca de Judea.

Conste, pues, que en la cuenta de los años del Cristianismo llevamos cuatro de atraso, y que debíamos estar en 1883 en vez de 1879.

Si el cómputo de los modernos críticos es exacto, Jesucristo debió nacer en la noche de un lunes á un martes; pero si es más cierto el de Dionisio el Eigno, ocurrió el suceso entre un viernes y un sábado.

Por eso sin duda durante muchos siglos se permitió comer de carne en la vigilia, cuando el 24 de diciembre caía en viernes.

* * *

No ha faltado quien haya llevado sus investigaciones hasta el punto de determinar que la casa de Belén, en cuyo establo vino el hijo de Dios al mundo, media 40 pies de largo, 12 de ancho y 15 de

alto, datos que pudieran tener presentes los fabricantes de nacimientos para hacer portales donde cómodamente cupieran la Sagrada Familia, el asno, el buey, los pastores y los reyes magos.

Bien pudieran también advertir que en Palestina raras veces nieva, y que los pastorcillos no iban vestidos de manchegos, ni las pastoras de alcarreñas, ni se había inventado la pólvora para poner escopetas en manos de cazadores ataviados con moderno traje cinegético.

También podrían distinguir de los demás á los tres pastores que por habitar cerca de Belén, en la torre de Eder, fueron los primeros en acudir á la adoración del Niño Jesús. Llamábanse Jacob, Isaac y José, y murieron, según piadosas leyendas, cuarenta años después, los tres en un mismo día, y precisamente el 25 de diciembre, martirizados gloriosamente por haber abrazado la fé cristiana. Fueron sus restos mortales, si hemos de creer lo que dice el escritor Argai, traídos á España, y se veneran en Ledesma.

¡Otra coincidencia milagrosa! Un año exacto después que Jesucristo nació, y en 25 de diciembre también, la esposa de Baltasar, uno de los tres reyes magos, dió á luz un niño, que según se lee en las obras de Polo y de Bosquier, se puso de pié y habló en seguida de nacer. Ese niño fué después el Apóstol San Bartolomé.

* * *

Queda, pues, sentado, que Jesucristo nació en diciembre, á la sazón décimo mes del año, por empezar éste á correr, como hemos dicho, desde marzo, de lo cual conservamos todavía el recuerdo en las denominaciones de los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre, como si dijéramos séptimo, octavo, noveno y décimo, y que el suceso ocurrió en los días en que, por decirlo así, renace el sol para el hemisferio septentrional.

Por la ilusión óptica que produce la tierra en su revolución alrededor del sol, trasladamos mentalmente á éste el movimiento de aquella, y así nos parece que el astro del día se aleja hasta el 22 de diciembre, volviendo á ensanchar después el círculo de sus ortos y ocasos. Sin embargo entonces es cuando más cerca está de nosotros, porque la tierra llega á su perihelio, es decir, al punto de su órbita más próximo al sol en el llamado solsticio de invierno y á su afelio, punto más distante en el solsticio de junio, con diferencia de poco menos de cinco millones de kilómetros.

Por eso nos parece mayor el disco solar en invierno que en verano; y si hace más frío, es porque además de permanecer el rutilante astro menos tiempo sobre el horizonte, nos envía su luz oblicuamente.

Por lo demás, estas observaciones que algunos han querido relacionar con la solemnidad religiosa, atribuyendo los regocijos del día de Navidad, más que á piadosos y devotos homenajes, á costumbres populares antiquísimas, por las cuales se festejaba con algazara la vuelta del sol y el comienzo de los crecientes días, pierden esa significación al observar que ni las doce de la noche son al mismo tiempo en toda la tierra, ni es invierno en diciembre en todas partes, sin que por eso deje de haber pandetas, zambombas, rabeles y tamboriles, lo mismo donde son los días largos que en los países que ahora pasan por los cortos: lo mismo donde se tira de frío, que en los pueblos que reciben todo el ardor de los rayos solares: lo mismo en Méjico, Manila y Montevideo, que en Madrid.

* * *

No es extraño, sin embargo, que en opuesto sentido creyese ver el misticismo de algunos devotos europeos mucho de divinamente providencial en

en la coincidencia del renacimiento de la luz que vivifica á la naturaleza con la celebración del natalicio del Mesías; pero mejor deberán fijarse en aquel contraste de tan sobrenaturales caracteres, revestido entre el colosal imperio romano, que al nacer Jesucristo extendía su dominación con octaviana paz por todos los ámbitos del mundo conocido, y el humilde pesebre de Belén donde brotaba el germen de una revolución que sin ejércitos, ni armas, ni guerreros, había de dar fortaleza á los más débiles, valor á los más cobardes, elocuencia á los menos instruidos, osadía á los más pobres, para derribar altares y transformar instituciones, afrontando al mayor poderío que los siglos han conocido y que parecía invulnerable, no tan solo por sus fuerzas materiales, sino por el lustre que bajo él habían adquirido las letras y las artes.

Al nacer el Redentor del mundo imperaba Augusto, y no hacía mucho tiempo que habían fallecido Mecenas, Horacio y Virgilio; pero vivían los unos ó nacieron poco después los otros: el poeta Ovidio, el médico Celso, los historiadores Josefo, Tito Livio, Valerio Máximo, Valerio Patérculo, el juriscónsul Labeo, el gramático Verrio Haro, los geógrafos Estrabón, Dionisio, Doro, Sículo y Pomponio Mela, gloria de España; los arquitectos Cayo Postumio, Vitruvio, Lucio Cociso, el pintor Ludio, el escultor Diógenes, los grabadores Polícrates, Dioscórides, Apolónides, Cronio, Solon, el fabulista Fedro, el retórico Séneca, el astrónomo Manlio, el escritor agrícola español Columela, y otros muchos que representaban todo el poder de la inteligencia humana, para que fueran sin duda más admirables los triunfos de aquellos doce apóstoles, hombres oscuros, que sin haberse instruido en academias, solo por sobrehumano don pudieron con su palabra conmover los cimientos sociales del romano imperio.

* * *

Todo en la celebración de Noche-Buena revela el origen campesino y pastoril de la algazara, como lo demuestran los extraños y rudimentarios instrumentos músicos que emplean, y los cantares que se llaman villancicos, como si dijéramos, propios de villanos, en la buena antigua significación de esta palabra, y que penetran hasta el templo buscando en el acompañamiento del órgano cierta sanción de religiosidad.

Pero lo que debe considerarse como una degeneración peligrosa para la higiene son los báquicos y gastronómicos placeres á que han venido á parar las antiguas escenas del Nacimiento que con personajes se representaban, y en las cuales había quien hacia de pastor y de pastora, de San José, de Virgen, de Recien Nacido, y hasta de buey y de burro, imitando los demás el balido de las ovejas al repetir las palabras «Belén, Beeelen». Estas costumbres se abolieron por haberse hecho licenciosas é inmorales, quedando solo de ellas las libaciones que las acompañaban y la confusión de ruidos con que se solemniza la misa de gallo.

Las tres misas del día de Navidad se cantan en Roma con pomposa ceremonia; la primera en Santa María la Mayor, á media noche; la segunda en San Atanasio, al amanecer; la tercera en San Pedro, á la hora ordinaria.

* * *

El día 25 de diciembre ha dejado en la historia notables recuerdos. Citemos, entre otros, las elecciones de los papas Bonifacio V en el año 616, Sergio III en 903 y Pío IV en 1559, el asesinato del emperador Leon V en 820, la coronación de Guillermo I de Inglaterra en 1066, la muerte de don Enrique el Doliente en 1407 y el juramento de defender la Purísima Concepción prestado en Santia-

go en 1607.

En la noche del 24 al 25 de diciembre de 1836 fué cuando Espartero salvó á la invicta villa de Bilbao del asedio con que treinta batallones de carlistas y formidables baterías la tenían ya convertida en ruinas y reducida á la desesperada defensa de las calles, por haber penetrado el enemigo en algunos edificios.

«En el penoso campamento oí vuestras conversaciones, decía el inmortal caudillo á sus soldados, y escuché vuestros deseos de hacer la Noche Buena en la plaza de Bilbao.»

¡Pero qué noche! Envueltas nuestras tropas en un terrible huracan de nieve y de granizo, lucharon con heroico denuedo contra los elementos, contra las trincheras, contra la metralla, contra la tenaz resistencia de un enemigo envalentonado por el fanatismo.

Atravesando rias bajo el fuego de los contrarios: recomponiendo el puente de Luchana, para cruzarlo entre una lluvia de proyectiles, trepando á las alturas escarpadas, con la pólvora mojada, y sin mas arma que la bayoneta, obtuvieron aquella noche los héroes de la libertad uno de esos triunfos que dejan eterno recuerdo á las edades.

Postrado Espartero en el lecho no pudo contenerse en lo mas empeñado del combate, y poseido de un entusiasmo febril, que le hizo despreciar sus dolencias, apareció de pronto al frente de los primeros batallones que subian á la altura de Banderas.

Mandóles no emplear mas que un solo cartucho, y seguido de aquellos valientes, quedó todo arrollado, enarbolándose el pendon de los liberales sobre las baterías enemigas.

Cuando al amanecer vieron los bilbainos formadas en columnas las tropas victoriosas dispuestas á entrar en la poblacion, todos los júbilos reprimidos estallaron entonces, condensados en una aclamacion grandiosa y delirante de gratitud.

Y durante todo el dia de Navidad, confundidas las tropas libertadoras en abrazos fraternales con los esforzados defensores de Bilbao, dieron alborozada expansion á todas sus patrióticas alegrías.

De todos los modos de celebrar el nacimiento de Dios, ningunc consignará la historia, que, como aquel, sea tan glorioso para la patria y para la libertad.—V. Guimera. («Imparcial.»)

FEDERICO II
Y UN SOLDADO DE SU GUARDIA.

Federico el Grande, rey de Prusia tenia la costumbre, siempre que admitia un nuevo soldado en su cuerpo de guardias, de hacerle las tres preguntas siguientes: Que edad tenia: cuanto tiempo llevaba á su servicio, y si le gustaba el pan y el vestuario que suministraba á sus soldados. Sucedió en una ocasion que un jóven francés solicitó entrar en esta compañía, que se componia de la flor de todos los regimientos, y por razon de su buena presencia fué admitido inmediatamente, aunque no entendia ni una palabra del alemán. El capitán le previno que en la primera ocasion que se presentase al rey, no dejaria de dirigirle esas tres preguntas, y le aconsejó, que para salir bien del apuro, aprendiese de memoria las respuestas que debia darle.

Así lo hizo; y en la primera revista que pasó el rey á sus tropas, se dirigió efectivamente al nuevo soldado de la guardia, luego que le vió; pero en vez de comenzar por la primera pregunta, lo hizo por la segunda, y le habló en estos términos:

—¿Cuántos años llevas á mi servicio?
—Veintiuno, respondió el soldado.

Admirado de esto el Gran Federico, que observaba muy bien su estremada juventud, y que por consiguiente no podia resolver á creer hiciese tanto

tiempo que estaba alistado en sus banderas, le dijo con aire de sorpresa:

—¿Que edad tienes?

—Un año.

Federico, todavia mas asombrado, exclamó.

—O tú ó yo hemos perdido la cabeza.

El nuevo guardia, que habia tomado estas palabras por la tercer pregunta, se apresuró á contestar con más firmeza:

—El uno y el otro, gracias á V. M.

Al oír esto el Gran Federico dijo: esta es la primera vez que me he visto tratado de loco por un soldado, y al frente de mi ejército. El francés que con tan mala estrella acababa de hacer su profesion de alemán, guardaba un silencio profundo, y cuando el rey volvió de nuevo á dirigirle la palabra, á fin de aclarar tan incomprensible misterio, le contestó en su lengua que desconocia completamente el alemán. Federico se echó á reír, le suplicó que aprendiese el idioma que se hablaba en sus estados y le exhortó con la mayor bondad á que cumplierse bien con su obligacion.

Gacetilla.

Como verán nuestros lectores por los telegramas de nuestro servicio particular que en otro lugar publicamos, se ha dispuesto que la Escuadra de Instruccion inverne en nuestro puerto. Esta medida que seguramente será del agrado de estos habitantes, nos mueve á dar al señor Ministro de Marina el Excmo. señor don Santiago Durán las mas expresivas gracias, porque con ella prueba el afecto que conserva á esta ciudad en donde tantas simpatías supo adquirir.

La música del Batallon Infantería de Segorbe de tres á cuatro de la tarde de ayer estuvo tocando en el paseo de la Esplanada. Mucha fué la concurrencia que acudió con este motivo el que se debe á la amabilidad y galantería de los señores gefes y oficiales de dicho cuerpo, de los que esperamos no sea la última vez que proporcionen al público, sobre todo á nuestras bellas, ratos de solaz y de recreo.

Hemos recibido del señor Ecnómico de la parroquia de Santa María de esta ciudad los documentos que á continuacion insertamos para completa satisfaccion de los que en esta isla contribuyeron con limosnas parciales al alivio de las desgracias ocurridas en las provincias inundadas.

«Obispado de Menorca 3 de Diciembre de 1879. —Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Cartagena, Orihuela y Almería.

Muy señor mio y venerado hermano: A su tiempo tomé como Prelado la parte que debia en la afliccion general, allegando en esta pequeña y pobre isla de Menorca socorros para los desgraciados que mas han sufrido en esos países á causa de la inundacion de 14 de Octubre último.

Son varias las suscripciones que aquí se han abierto; y por conducto del Gobierno recibirán seguramente los necesitados las cuotas con que por diferentes vias han contribuido estos buenos isleños.

Por parte de la Iglesia incluyo la demostracion de lo actuado; y de su total remito á V. para sus diócesanos la adjunta carta orden por ... que pagará en Madrid don N. N. etc.

El dia 5 de Noviembre se celebraron en todas las iglesias funerales por el eterno descanso de los fallecidos, oficiando yo mismo en la de Santa María de Mahon.

Soy de V. muy atento y afectísimo hermano y S. S. Q. S. M. B.—El de Menorca.

ESTADO DEMOSTRATIVO

de la recaudacion de socorros hecha en esta diócesis de Menorca, á favor de las familias desgraciadas con motivo de la inundacion de 14 de Octubre en las diócesis de Mércia, Orihuela y Almería.

	Rs. vn.
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.	1.600
Ilmo. Cabildo Catedral.	1.130
El Clero de Ciudadela.	108
El Seminario Conciliar.	300
Colecta del vecindario de Ciudadela por comision mixta del Clero y Ayunta-	

miento, con el resultado total de 3.200 reales vn. que por mitades convinieron ambos brazos en remitir respectivamente á su destino.	1.600
Adicion de la parroquia de la Catedral.	45
Idem de la de San Francisco de Ciudadela.	22
Antonio Cursach, marinero de la «Ferrolana».	40
Parroquia de Santa María de Mahon.	1.366
Idem de Nuestra Señora del Cármen id.	464
Idem de San Francisco id.	430
Idem de Santa Eulalia de Alayor.	420
Idem de San Cristóbal.	126
Idem de Mercadal.	56
Idem de Villa-Cárlos.	32
Idem de San Clemente.	40
Idem de Ferrerías.	20

Total. 7.769

Cuyo total lo ha distribuido S. E. Ilma. en esta forma:

- 1.º En letra fecha 3.º de Diciembre á favor del Excmo. Sr. Obispo de Cartagena y Mércia. 2.900
- 2.º En otra idem idem á favor del Excmo. Sr. Obispo de Orihuela. 2.800
- 3.º En otra idem idem á favor del Ilustrísimo Sr. Obispo de Almería. 2.069

Igual. 7.769

CONTESTACIONES DE LOS SEÑORES OBISPOS

1.º

Obispado de Cartagena.—Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Menorca.—Mércia 11 Diciembre 1879. —Mi estimado señor y hermano: Con su atenta carta de 3 de los corrientes he recibido la carta-orden por valor de dos mil novecientos rvn. con que V. se sirve socorrer á los pobres, víctimas de la inundacion ocurrida en esta comarca.—Doy á V. por ello las mas cumplidas gracias pidiendo al cielo que se digne premiar abundantemente este acto de caridad. —Se ofrece á V. afectísimo y obligado capellan hermano Q. S. M. B.—El de Cartagena.

2.º

Obispado de Almería.—Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Menorca.—Almería, Diciembre 12 de 1879.—Muy señor mio y venerado hermano: doy á V. las mas sinceras y expresivas gracias por la parte que ha tomado en nuestras desgracias con motivo de la inundacion de muchos pueblos de esta diócesis, ocurrida por la nube del 14 de Octubre último: lo mas sensible ha sido la pérdida de muchas personas que perecieron arrastradas por la corriente. —He agradecido en extremo los sufragios ofrecidos por los que han perecido.—Con su muy favorecida del 3 del corriente á que contesto, recibo tambien la carta-orden valor de rvn. 2069 que serán repartidos con equidad á los que han tenido pérdidas á consecuencia de la inundacion.

Ruego á V. dé en mi nombre y en el de las víctimas que han sido socorridas por su caridad, las gracias tambien á los señores que han contribuido á esta buena obra, y cuya lista se ha dignado enviarme.—Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de V. afectísimo hermano y S. S. Q. S. M. B.—El de Almería.

3.º

Obispado de Orihuela.—Excmo. Sr. Obispo de Menorca.—Orihuela 15 Diciembre de 1879.—Muy señor mio y venerado hermano: Con muchísimo gusto he recibido su favorecida de 3 del actual, y adjunta la carta-orden por la cantidad de rvn. 2800 con destino á los infelices que han sufrido víctimas de la inundacion del 14 de Octubre pasado, inundacion que nos llenó de amargura. Yo no quiero, no puedo demorar el justo voto de gracias con que á mi nombre y en el de estos mis diócesanos socorridos por V. correspondo á tan generoso desprendimiento.—Gracias pues, estimado hermano, miles de gracias. Yo no puedo menos de manifestarle mi reconocimiento por las gestiones practicadas por estos inundados, y por acto tan benéfico. El Señor premie abundantemente á V. sus sacrificios, mientras se repite con toda consideracion de V. atento S. S. y afectísimo hermano.—El de Orihuela.

Casino El Isleño.

Se participa á los señores socios del mismo que el juéves próximo 1.º de Enero tendrá lugar la eleccion de la mitad de la Junta Directiva segun previene el Reglamento. Mahon 28 Diciembre 1879.—El Presidente, Francisco Seguí.

SORTEO 52.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Plas.	Suertes.	Plas.	Suertes.	Plas.
2	10	2001	15	3201	5
58	15	2032	20	3202	125
70	60	2341	15	3203	5
661	80	2419	10	3384	10
762	10	2522	10	3493	20
		2695	15	3554	10
1228	10	2805	50	3653	10
1355	10	2807	10	3687	10
1470	15	2869	50		
1538	15	2895	10		
1703	20	2896	10		
1722	20	2939	15		
1824	15				
1842	15	3071	10		
1979	15	3072	500		
		3073	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Tomás Cantuariense obispo y mártir.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra del Rosario en la Parroquia.

Exposicion de S. D. M. de 5 á 7 de la tarde, estará hoy en las Concepcionistas, mañana en la parroquia del Carmen y miercoles en la iglesia de San José.

Cuarenta horas, tendrán lugar los dias jueves, viernes, sabado y domingo en la parroquia de Sta. Maria costeadas por la espiritual Asociacion el Apostolado de la oracion.

Santo de mañana.

San Sabino obispo y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el 29.

De Tarragona en 16 dias pbot. «Galgo», pat. Mateo Seguí con 5 trips. y vino.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 27.—5'15 t.

El Sr. Ayala ha experimentado un ligero alivio.

En el Congreso se activa el dictámen sobre abolicion de la esclavitud.

Se desmiente que se haya atentado de nuevo contra la vida del Rey de Italia.

La emperatriz de Rusia se halla muy grave.

Los ingleses se proponen ocupar á Herat.

Interior, 15'62.

Bonos, 93'25.

Madrid 28—11'40 m.

La Gaceta publica varios nombramientos de Gobernadores, entre ellos el del Sr. Lopez Somalo para las Baleares.

El Sr. Ayala sigue mejor.

La escuadra de instruccion invernará en Mahon.

Mañana sancionará el Rey diferentes leyes.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

REEMPLAZOS.

Se recuerda á todas las personas interesadas en el próximo reemplazo del ejército, que el dia 4 del inmediato Enero á las once de su mañana, dará principio esta Corporacion á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos á aquel, á fin de que cada uno pueda alegar lo que á su mejor derecho corresponda. Mahon 22 Diciembre 1879.—El Alcalde de Presidente, José Vidal.

Administracion Depositaria de MENORCA.

Por disposicion de la Direccion general de Rentas estancadas el dia 31 del corriente mes deben retirarse de la circulacion los efectos sellados siguientes:

- Papel sellado.
- Idem de oficio Tribunales.
- Idem id. Venta pública.
- Pagarés de bienes nacionales.
- Papel de pagos al Estado.
- Letras de cambio.
- Pólizas de Bolsa.
- Sellos para pólizas de Seguros, títulos, etc.
- Idem para recibos y cuentas.

Los propios efectos serán sustituidos por otros de iguales clases, que empezarán á expenderse en 1.º de Enero próximo.

La operacion del cange se efectuará todos los dias de sol á sol hasta el 31 de Enero próximo inclusive en el estanco de la calle de la Arravaleta en esta ciudad y en los pueblos en las respectivas espendurias.

Para el cange de toda clase de efectos se exigirá la presentacion de la cédula personal, cuyo número se hará constar á la derecha del sello, si se trata de papel, con la firma del interesado.

Los sellos sueltos se cambiarán en igual forma y con idénticos requisitos, firmando los interesados en la parte inferior ó al dorso del pliego ó pliegos de papel en que deben presentarse pegados los sellos.

No se cangearán al público las letras de cambio y pólizas de bolsa de emision corriente elaboradas por el Estado, pudiendo utilizar el comercio y particulares dentro de los meses de Enero y febrero próximos los que en 31 del actual tengan en su poder.

Desde el 1.º de Abril quedarán fuera de uso y sin curso legal las precitadas letras y pólizas, pudiendo no obstante, solicitarse de la Direccion general, dentro del mes de Marzo el cambio de las que no se hubiesen podido utilizar.

Mahon 27 Diciembre de 1879.—Fernando Saura.

Pérdidas.

Se ha perdido una bolsa de plata que contenia á poca diferencia unos 60 rs. vn. y una llavecita. La persona que la presente en esta imprenta ademas de las gracias recibirá una gratificacion.

La persona que hubiese encontrado una botellita atada á una cadena conteniendo eter que se perdió por las calles de esta ciudad, ademas de las gracias recibirá una gratificacion.

Para vender.

Lo está en Villa-Cárlos la casa de la calle de San Jaime número 59, que hace esquina á la calle de la Fuente con dos sótanos y un huerto, cisterna y pozo. Informarán en esta imprenta,

Para la Habana y New-York

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona el 31 de Diciembre el magífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán D. Luciano de Ojinaga admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras de 1.º 2.º y 3.º á quienes ofrece su acreditado y esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica 21, principal. Agentes de Aduanas Sres. Sintés y Orfila, calle Cristina 12, entr. suelo Barcelona.

Para la Habana directamente

SIN ESCALA EN NINGUN PUERTO.

Saldrá á principios del próximo Enero del puerto de Barcelona el acreditado Vapor trasatlántico español

SEGUNDO BARRERAS

su capitán Romero.

Admite carga á flete y pasajeros.

Jané Bosch y Comp.ª—Escudillers 78—1.º Barcelona.

LA AURORA.

Esta sociedad dará su acostumbrado baile el MIERCOLES próximo dia 31 del corriente mes

El precio de suscripcion será el de una peseta con derecho á tres entradas de señora y al sorteo de localidades.

La suscripcion estará abierta en la conserjería del teatro todos los dias.

TEATRO.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA.
DIRIGIDA POR EL MTRO. DON DOMINGO SANCHEZ.

FUNCION PARA MAÑANA MARTES
30 DICIEMBRE 1879.

4.ª de abono.

4.ª serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mtro. Petrella

YONÉ.

A las 8

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

